



NOTARIA PUBLICA NUM. 19

CD. VICTORIA, TAM.

----- V O L U M E N X C H I -----

ACTA NUMERO 2,756 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS).-----

--- En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las trece horas del día veintitrés del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, ANTE MI, ---
---LICENCIADO SALVADOR GUERRERO ZORRILLA Notario Público Adscrito Número Diecinueve, con ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado por Licencia de su titular Lic. Jaime Jesús Sánchez Montemayor y con residencia en esta Ciudad, COMPARECEN los ciudadanos:-----

---ROBERTO MANUEL TREVIÑO SMER, mexicano, mayor de edad, originario de esta Ciudad, con fecha de nacimiento el día 30 treinta de septiembre de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, casado, de ocupación Ingeniero Mecánico, con registro federal de contribuyentes número TESR8809301K3, Clave única de registro de población TESR880930HTSRMB02, con domicilio en Andador Jacaranda, Edificio 51-101, código postal 87048, de esta Ciudad; y -----

---SERGIO MANUEL HERRERA TREVIÑO, mexicano, mayor de edad, originario del municipio Venustiano Carranza, Distrito Federal, con fecha de nacimiento el día 27 veintisiete de marzo de 1969 mil novecientos sesenta y nueve, casado, de ocupación comerciante, con registro federal de contribuyentes número HETS690327BM8, Clave única de registro de población HETS690327HDFRRR01 con domicilio en calle Zaragoza oriente, número 611, Zona Centro, código postal 87000, de esta Ciudad; quienes manifiestan que ocurren a este acto a fin de constituir por medio de este Instrumento Público una **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de acuerdo con el Antecedente y Cláusulas que adelante se asientan: -----

----- A N T E C E D E N T E.-----

---Los comparecientes para constituir la Sociedad, solicitaron y obtuvieron de la Secretaría de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, el permiso correspondiente, mismo que exhiben y que se agregará al Apéndice de este instrumento y que a la letra dice:-----

---"Al margen superior derecho dice SE SECRETARIA DE ECONOMIA; un sello impreso con el Escudo Nacional Mexicano que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Clave Única del Documento (CUD): A201308131131550388.- AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.- SECRETARÍA DE ECONOMÍA.- DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL.- En atención a la reserva realizada por Salvador Guerrero Zorrilla, a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; así como en los artículos 2 apartado B, fracción XII, y 22 fracciones II, XXIV, XXV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS DEL NORESTE. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante. Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta. En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o

COTEJADO

NOTARIA PUBLICA NUM. 19

CD. VICTORIA, TAM.

las partes y devueltos y habiéndolos cotejado resultaron correctos.-----

---II). Respecto de los comparecientes:-----

---a). Que los otorgantes ciudadanos ROBERTO MANUEL TREVIÑO SMER y SERGIO MANUEL HERRERA TREVIÑO, se identificaron con sus respectivas credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral; documentos que contienen fotografía de los interesados y que doy fe tener a la vista y en copia se agrega al apéndice de la presente escritura, manifestado bajo protesta de decir verdad ser las personas que aparecen ser y no tener incapacidad legal para contratar y obligarse.-----

---b).- Que los socios demuestran estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, mediante la exhibición de los originales de sus respectivas cédulas de identificación fiscal, cuyas claves de registro se indican dentro de los generales de cada socio; los cuales doy fe tener a la vista y en copia se agregan al apéndice de esta Escritura, por lo que me cercioré que el Registro Federal de Contribuyentes que en sus generales han declarado, concuerda fiel y exactamente con dichas cédulas.-----

--- c).- Que cuentan con capacidad legal, a mi juicio, sin que me conste nada en contrario.-----

---d).- Que manifestaron, bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sin acreditarlo.-----

---III).- Que en los anteriores términos quedó redactada esta Escritura, que leí íntegramente a los comparecientes, explicándoles su contenido, valor y consecuencias legales, manifestando las partes su conformidad con la misma, ratificándola y firmándola ANTE MI.----- DOY FE-----

---ROBERTO MANUEL TREVIÑO SMER.- Rúbrica.- SERGIO MANUEL HERRERA TREVIÑO.- Rúbrica.- ANTE MI: Siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés del mes de septiembre del año dos mil trece.- LICENCIADO SALVADOR GUERRERO ZORRILLA.- Firma y sello de autorizar del Notario.-----

-----DOY FE.-----

---AUTORIZACION:- En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día veintitrés del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, autorizo definitivamente la escritura que antecede en virtud de que les hice saber a los comparecientes que deberán inscribir la presente Sociedad Mercantil en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria.- DOY FE.- firma y sello de autorizar del Notario.-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO QUE CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL VOLUMEN ARRIBA SEÑALADO DEL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A MI CARGO VA EN SIETE FOJAS ÚTILES COTEJADAS, CORREGIDAS Y RUBRICADAS. SE EXPIDE LA PRESENTE A PETICIÓN DEL SEÑOR INGENIERO ROBERTO MANUEL TREVIÑO SMER, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS DEL NORESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA MISMA CONVENGAN, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.----- DOY FE-----


LIC. SALVADOR GUERRERO ZORRILLA
NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO NÚMERO 19.
RFC. GUZS480428M5A.-



COTEJADO



BOLETA DE INSCRIPCION

Sirr1801

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No.

51344 * 4

Control Interno Fecha de Prelación

1 * 25 / SEPTIEMBRE / 2013

Antecedentes Registrales:

PRIMERA INSCRIPCION

RFC / No. de Serie:

Denominación

TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio ID Acto

Descripción

Fecha Registro

Registro

51344 4 M4 Constitución de sociedad

26-09-2013

1

Caracteres de Autenticidad de Inscipción: 9a514fdf340a2faa3955fdfe73290f494a4535ab

Derechos de inscripción

Fecha **25 SEPTIEMBRE 2013**

Importe **\$614.00**

Boleta de Pago No.: 50759,50756

Subsidio **\$.00**

**EL COORDINADOR REGIONAL DE COMERCIO EN EL DISTRITO IV VICTORIA,
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**



LIC. RUBÉN GERARDO QUEZADA VELÁZQUEZ

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
C.D. VICTORIA, TAM.

